

Com. de preseca
EJED
7/4
LOS ESPAÑA

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE BADAJOZ



BADAJOZ

Imprenta, Litografía y Encuadernación

1899

Sección Piadosa

Apostolado de la Oración.

Intención general para el mes de Diciembre.

LA HUMILDAD CRISTIANA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las devotas intenciones de vuestro Santo Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, progresando cada día más en humildad, nuestra vida reproduzca cada vez mejor la humildad del Corazón de Jesús.

Propósito.

Trabajar cada uno en llegar á ser humilde de corazón.

NOTAS.

Catedral.—El día 1.º de Adviento, Sr. Magis, noche del día 1.º de Diciembre, en la capilla de los Santos Petros y Pablo, con el Sr. M. I. del

cibir la Sagrada Comunión los fieles que estén convenientemente dispuestos. El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, predicará el M. I. señor Lectoral.

Iglesia de Santo Domingo.—El día 19 el acostumbrado ejercicio en honor del Patriarca San José.

Ermita de San José—También el día 19 al toque de oraciones de la tarde el ejercicio mensual en honor de San José, con S. D. M. manifiesto.

Convento de las Descalzas.—Continúa todas las noches al oscurecer el devoto ejercicio de *La Corte de Cristo* ú *Hora Santa*. En los días 29, 30 y 31 habrá solemne tríduo con S. D. M. de manifiesto al toque de oraciones en acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios Nuestro Señor en todo el año. Todas las noches habrá sermón.

Noticias y Variedades.

Hasta en las tortillas hay misterio.—Hacia el año 1846 el Padre Lacordaire se dirigía al Jubileo de Lieja, y tenía por compañero de viaje á un hombre de sociedad. Un viernes, al pasar á cenar en una fonda, el dominico se contentó con hacerse servir una tortilla mientras el otro comió de carne. Fuera por malicia ó por deseos de entrar en confusión con el sabio predicador, el viajero llevó la conversación á materias religiosas y á la cuestión de los

BOLETIN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE BADAJOZ



SUMARIO: Carta Pastoral de S. E. I. con motivo de la Santa Cuaresma.—Circular de S. E. I. al Clero con motivo de id. id.—Predicación cuaresmal en la S. I. C.—Honras fúnebres en la S. I. C.

CARTA PASTORAL

NOS DR. D. RAMÓN TORRIJOS Y GOMEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SE-
DE APOSTÓLICA OBISPO DE BADAJOZ, CABA-
LLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUI-
DA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓ-
LICA, ETC., ETC.

*Al venerable Clero y Fieles de nuestra muy que-
rida Diócesis.*

Salud, Paz y Gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Desde el momento en que hijos ingratos y des-
naturalizados izaron el negro pendón de la rebelión
en nuestras colonias y desde la hora en que el de-

recho, la razón y la justicia nos empeñaron en una costosa y sangrienta guerra contra los Estados Unidos, cuantas veces os hemos dirigido nuestra voz pastoral, otras tantas ha sido para excitaros con toda la eficacia, que nos inspiraba nuestro ardiente celo por la gloria, honor y decoro de nuestra ínclita Nación, á que multiplicáseis vuestras plegarias, tanto en secreto como en público, á fin de obtener de Aquél en cuya mano está la suerte de los hombres y de los reinos el auxilio oportuno y á que contribuyérais con voluntarios donativos á sufragar los gastos de la guerra. Altamente consolador ha sido para Nos el ver la fidelidad con que habeis llenado en tan críticas circunstancias estos dos deberes de piedad y patriotismo, que tan vivamente os hemos venido recomendando. No convendría que alcanzásemos lo que en nuestras oraciones pedíamos, ni que nuestros sacrificios fueran coronados con el éxito á que los encaminábamos. Adoremos rendidos los inexcrutables desig-nios de la Providencia y subordinemos á ellos con la más completa abnegación nuestros cálculos erróneos. No hay previsión humana, que prevalezca ante *los juicios de Dios, que son abismos insondables*: (1)

Muchos y enormes deben ser nuestros pecados y muy irritado debemos tener á nuestro buen Dios, cuando tan fuertementé descarga sobre nosotros la vara de su justicia. No parece sino que sobre esta nuestra cara Patria han sido derrama-

(1) (Ps. XXXV. 7.)

das aquellas *siete copas*, de que nos habla S. Juan en el Apocalipsis, *llenas de la ira de Dios*. (1) ¿Qué es lo que vemos por todas partes? Luto, lágrimas, desolación. Millares de hombres sacrificados inútilmente; la flor de nuestra más lozana juventud perdida, lamentos de madres y esposas, que lloran inconsolables su orfandad y viudez; exhausto el Tesoro público y nuestro crédito nacional sumamente quebrantado, y para colmo de nuestras desventuras, cedidas á nuestros enemigos esas colonias, que con tanta gloria descubrieron, conquistaron y cristianizaron nuestros padres. Nefasto día para España aquel en que al ser arriada nuestra bandera nacional en nuestras colonias para ceder el puesto á la estrellada de los Estados Unidos, se dijo: *terminó la dominación española en el suelo americano*. ¡Oh! El Angel Custodio de nuestro Reino debió en aquellos momentos cubrir con sus alas su lloroso rostro por no presenciar escena tan dolorosa para nuestra Patria. ¡Ojalá nos fuera dado arrancar de nuestra historia esta negra página, que empaña sus anteriores tan gloriosas! Si pudiera leerse lo que con lágrimas se escribe, Nos escribiríamos estas líneas con las muchas, que caen de nuestros ojos en estos instantes.

A este estado de postración y abatimiento ha sido reducida nuestra Patria. Bien podemos nosotros lamentarnos ante sus desdichas como el Profeta de los llantos ante las de Jerusalen, y con él exclamar: *la Señora de las Naciones ha queda-*

(1) Apoc. XV. 7).

do viuda: la Princesa de las provincias ha sido hecha tributaria: no hay quien la consuele entre todos sus amados: las naciones, que creía sus amigas y de quienes por lo mismo esperaba socorro, todas la desampararon y se hicieron partidarias del vencedor. (1) Esta triste pintura, que hace el profeta Jeremías en sus Threnos de la situación en que se encontraba Jerusalem en sus días, es el fiel retrato del estado actual de nuestra Patria. ¿Qué nación nos ha prestado protección, socorro, ni aun siquiera consuelo en los días de tribulación por que hemos pasado? Las que se decían amigas ¿dónde han estado en aquellos días de dolor, en que nosotros pedíamos amparo? ¡Ah!.... ¡Las Naciones!... Pasaron á nuestro lado contentándose con dirigirnos una mirada, no sabemos si de *lástima* ó de *desprecio*, y sin detenerse continuaron su marcha diciendo: *vae victis*.

Y ¿á quién volveremos nuestros ojos en este tan gran quebranto en que nos encontramos? ¿Quién nos consolará en tanta tribulación? ¿De dónde nos vendrá el auxilio para librar á esta desventurada Patria de las desdichas que la afligen? ¿De dónde? De Dios; porque solo Dios con su poder y misericordia es capaz de curar los males, que nos aquejan al presente y empañan el horizonte del porvenir. ¿Y de qué manera nos haremos dignos del auxilio divino? Siendo nuestros pecados privados y la violación pública y descarada de los mandamientos de Dios y de las leyes de la Iglesia los que han con-

(1) Thren. I.

citado contra nosotros la indignación divina y con ella el durísimo castigo, que hoy justamente sufrimos, claro está que con nuestra penitencia sincera por las pasadas ofensas contra Dios y una completa reforma y restauración de nuestras costumbres públicas y privadas al tenor del espíritu católico, habremos conseguido aplacar al Señor y conjurar nuestras actuales desventuras: *instaurare omnia in Christo* (1). Sobre este pensamiento van á versar las instrucciones, que nos proponemos daros en esta Carta Pastoral.

I

No puede negarse, amadísimos Hermanos é Hijos en el Señor, que los daños causados por las guerras, los trastornos, que en todas las esferas sociales ocasionan y los males, que en pos de sí dejan, son de tal naturaleza que, como ahora sucede, todos los vemos, todos los sentimos y todos los lamentamos. Y no es ciertamente para una nación el mayor de los infortunios el que por algún tiempo se vierta en los campos de batalla la sangre de sus hijos, por más que esto sea dolorosísimo: no es tampoco la mayor de las desgracias el que en medio de las revueltas y azares de una época tormentosa hayan salido gravemente vulnerados respetables intereses materiales, ni que algunos de éstos hayan sido destruidos en su totalidad,

(1) Ad Ephes. 1.^a 10.

por más que ésto sea sensible: grandes son en verdad estos infortunios, que acabamos de indicar, pero sobre ellos hay otros todavía mayores; sobre tan terribles males hay otros aún más terribles, y éstos son cuando la vida intelectual y moral de los pueblos es atacada en su misma raiz, cuando las creencias religiosas se destruyen, las ideas morales se extravían, los ánimos se enervan con voluptuosos goces, se echan de menos esas energías, que brotan de varoniles pechos henchidos de fé y patriotismo, se diviniza el vicio por medio de las más inmundas y asquerosas representaciones, cuyas repugnantes reseñas no pueden leerse sin indignación, y por último se sustituyen á la virtud y á los sentimientos nobles y elevados el egoismo y las pasiones más rastreras y mezquinas.

A la manera que, cuando una horrorosa tormenta ha pasado sobre un campo, enfangando las mieses, machacando los frutos, desgajando los árboles y arrancando las plantas, el labrador se dedica con toda asiduidad á reparar los desperfectos y desastres ocasionados; y del mismo modo que, cuando el enfermo acaba de salir de una enfermedad aguda, los esfuerzos del médico van encaminados á disponerle un acertado plan de convalecencia; así también, cuando las naciones pasan por una guerra, terminada ésta, entran en una era, que se llama período de *regeneración*. Este es precisamente en el que se encuentra ahora nuestra amada Patria, después de terminada esa inícuca guerra, que bien podemos llamar de *deslealtad* y *perfidia* en

la cual hemos perdido ignominiosamente los últimos restos de nuestros dominios en Ultramar. Si queremos tener vida nacional es preciso, es de absoluta necesidad restaurar todos los organismos sociales, y *restaurarlos en Cristo*. Así como en Cristo fuimos *redimidos*, así también en Cristo debemos ser *restaurados: instaurare omnia in Christo*.

Como quiera que los males que lamentamos y las desventuras que sobre nosotros pesan reconocen por causa el completo olvido en que los individuos y los pueblos tienen sus deberes religiosos, nada creemos más á propósito para conjurar tantos males, como por todas partes nos cercan, que inculcaros á todos la utilidad, necesidad, y obligación de obedecer y cumplir con creciente esmero cuanto nuestro Ssmo. Padre el Papa León XIII manda en su luminosa Encíclica *Sobre los deberes principales de los Cristianos*, documento notabilísimo, que debiéramos leer y meditar continuamente. De este precioso arsenal de sublimes enseñanzas tomamos las que aquí os damos, las cuales bien entendidas, rectamente interpretadas y fielmente practicadas son el remedio seguro de todos los males religioso-sociales. ¡Ojalá que todos las oyesen con docilidad y ajustasen á ellas su conducta! Entonces las bases de la sociedad se consolidarían á la voz augusta del Vicario de Jesucristo, como las plantas de aquel paralítico de la puerta *Especiosa* del templo á la voz de San Pedro.

II

No puede negarse que hemos alcanzado unos tiempos en que parece desquiciarse por todas partes la gran máquina del universo moral, amenazando envolverlo todo y á nosotros mismos en sus propias ruinas; por esto nos creemos en el deber de dirigiros saludables avisos con el fin de apartar los males presentes y prevenir los futuros. Por todas partes se siente gran malestar y se teme un porvenir desastroso. Las pequeñas naciones van desapareciendo víctimas del poderío avaro y absorbente de las mayores. Hoy día, en pleno siglo XIX, cuando más se alardea de civilización, ilustración y cultura, el *Derecho Internacional*, no es otra cosa en el terreno práctico de los hechos que *la legalización del derecho de la fuerza*. Y con esas flagrantes teorías de la *no intervención* y de los *hechos consumados* ¿con qué seguridad puede contar hoy día una nación, que no cubra sus mares con millares de barcos y sus territorios con millones de soldados? Mas esto no debiera extrañarnos, porque la historia nos enseña que, cuando la sociedad lanza á Jesucristo de su seno y con impío descaro dice, como los judíos en su tiempo, *no-lumus hunc regnare super nos*, sobre esa sociedad vienen á reinar los tiranos. Cuando los Estados rechazan la ley del Evangelio, ésta viene á ser sustituida necesariamente por la ley de la fuerza bruta, y cuando las naciones no quieren la *ver-*

dadera libertad hija del cielo caen en la más degradante y abyecta esclavitud.

Llegó un día en que el hombre se creyó tan adelantado en sabiduría, tan ilustrado y entendido, que podía sustituir con ventaja su ciencia á la ciencia divina; así es que no quiso que ésta presidiese ya las creaciones de su imaginación, ni las concepciones de su inteligencia, ni los afectos de su corazón. Abolió la ley de Dios, é infatuado dió las suyas al mundo, á las sociedades y á los individuos; y como era falsa su ciencia y errados los principios en que descansaba, sus prescripciones fueron destructoras. De aquí este desquiciamiento, que se nota en todo el edificio social, y por ende la indispensable necesidad de convertir nuestras miradas y volver nuestros corazones á la ley santa de Dios, única fuente de prosperidad y ventura para los pueblos: así lo vemos por la experiencia, así nos lo enseña la Historia y así nos lo asegura el Espíritu Santo por boca del autor del libro de los Proverbios: *la justicia eleva y engrandece á las naciones, mas el pecado hace miserables á los pueblos* (1).

A todos es notorio que nuestro siglo, sin otras credenciales que su orgullo, viene trabajando sin levantar mano en montar la sociedad sobre las bases de un derecho, que llaman *nuevo*, destruyendo el antiguo *católico*, que es el que renovó al mundo dándole nuevo ser y vida, desterrando la barbarie gentílica y el despotismo pagano. Como

(1) Prov. XIV, 34.

quiera que los errores y la corrupción de costumbres provienen de la falta de fé; deber nuestro es, venerables Hermanos, trabajar sin descanso para encender esta divina antorcha si se encuentra apagada en el alma de nuestros fieles ó avivarla si está amortiguada: *Carísimos*, os diremos con el Apóstol San Judas, *deseando yo con ansia escribiros acerca de vuestra común salud, me ha sido necesario escribiros ahora para exhortaros á que combatais por la fé.* (1) Mas para conseguir esto es necesaria la frecuente predicación porque *la fé es por el oído y el oído por la palabra de Cristo. ¿Y cómo oirán sin predicador?* (2). Y aquí os rogamos que tengais muy presente lo que tantas veces os hemos inculcado sobre las condiciones, que debe tener la predicación para que produzca frutos de vida eterna, que es lo que nos debemos proponer. A avivar pues la fé, venerables sacerdotes, con la predicación de la divina palabra, que si conseguimos que la llama de una fé viva ilumine las almas, habremos logrado desterrar de los corazones el vicio; porque cuando la fé es sincera, muy viva y ardiente, la moral que á tal fé corresponde es principio fecundo de admirables virtudes naturales y sobrenaturales, y viceversa, cuando se corrompe el corazón y se mancilla con el vicio, la fé comienza á tener sus eclipses y vá debilitándose gradualmente hasta llegar á un estado, en el cual se necesita un milagro

(1) S. Jud. cap. úni. v. 3).

(2) Ap. ad. Rom. X. 16 et 17.

de la Omnipotencia para restituirle su firmeza y robustez primitivas. Esto quiere decir que hay enlace íntimo, influjo recíproco entre la verdad y el bien, entre el error y el vicio, entre el entendimiento y el corazón. Por esto encargaba tanto el Apóstol á su discípulo Timoteo que estuviese firme en *la fé y buena conciencia*, pues por falta de la segunda naufragaron algunos en la^a primera. Esta misteriosa antorcha de la fé, que el soplo divino encendió en nuestra alma, debemos mantenerla siempre viva, porque es *el principio de la salud eterna y el fundamento y la raiz de toda justificación* (1); de lo cual se deduce muy claramente que este don precioso debe conservarse como un medio necesario para conseguir la salvación, de tal suerte que *aquél que no tiene fé ya está juzgado* (2).

Y no basta para cumplir los deberes, que la fé impone al cristiano, que éste crea y preste su asentimiento interiormente á las verdades, que la Iglesia propone como reveladas por Dios; es necesario que haga pública esta misma fé y creencia, confesando con firmeza y constancia, exteriormente lo que cree dentro de su corazón. A qué casos y circunstancias se extienda esta obligación, lo explica muy claramente el Doctor Angélico con las siguientes palabras: *aunque la profesión pública de la fé no obliga en todo lugar y tiempo, porque de hacerla solo hay precepto afirmativo, obliga*

(1) Conc. Trid. Sess. VI, cap. 8.

(2) Joan. III. 18.

no obstante en todos los tiempos y lugares en que, de no hacerla, podría resultar algún deshonor a Dios, ó algún escándalo al prójimo, como sería cuando del silencio se pudiera inferir ó que no se tiene fé, ó que la fé no es verdadera (1) Todo buen católico debe demostrar con valentía que no se averguenza de profesar la doctrina del Evangelio, que es virtud de Dios para salud de todo el que cree (2) De lo contrario su conducta será, no la de un verdadero creyente, sino la de un mal cristiano, á quien Jesucristo en el último de los días no querrá reconocer por suyo delante de su Padre, que está en los cielos, puesto que á El no ha querido confesarlo delante de los hombres (3).

III

Así como en épocas de epidemia cualquiera alteración en la salud del individuo lo pone en alarma, y á cada instante él mismo se observa con sumo detenimiento y cuidado para ver si nota algún desarreglo en sus funciones vitales, así tambien en los presentes tiempos, en que desgraciadamente reina por todas partes la epidemia de la incredulidad, Nos os exhortamos á que os probeis si estais firmes en la fé, diciéndoos con el Apóstol á los fieles de Corintho: *Examinaos á vosotros mismos*

(1) S. Thom. 2.^a 2ae., quaest. III, art. 2.

(2) Rom. I, 16.

(3) Math. X. 32.

si estais en la fé: probaos á vosotros mismos (1).

Hoy día en que no son pocas las apostasías y muchas las vergonzosas defecciones, son muy frecuentes las ocasiones en las cuales es obligatoria esta profesión á todo católico, porque desgraciadamente son también muy frecuentes las impiedades públicas.

No hay verdad ni dogma de nuestra santa Religión, que diariamente no pase por el tamiz de la discusión. En el campo y en la población, en la casa y en la calle, en la plaza y en el casino, en el taller y en la tertulia, en todas partes y á todas horas ¿qué dicen de Dios y de sus atributos esos eternos y sempiternos discutidores? ¿Qué del infierno y de la eternidad de sus penas? ¿Qué de la Iglesia y del Papa? ¿Qué de la infalibilidad y soberanía temporal del Romano Pontífice? ¿Qué de los Obispos y su autoridad? ¿Qué del hombre y de sus deberes y derechos? Este interrogatorio os podrá servir de barómetro para valuar la altura de Catolicismo á que cada cual se encuentra.

Y así como aquellos, que en tiempo de Jesucristo disputaban acerca de su persona, erraban lastimosamente en sus juicios y apreciaciones, pues unos decían que era *Juan el Bautista*, otros que *Elías* y otros que *Jeremías* ó uno de los profetas, y esta ignorancia provenía de no querer escuchar al mismo Jesucristo, que *enseñaba toda verdad y daba testimonio de sí mismo* (2); así

(.) Corinth. XIII. 5.

(2) Joan. VIII. 18.

también vemos que los incrédulos de nuestra época unos niegan á Dios su Providencia, otros su Justicia, éstos no admiten la eternidad de las penas, aquellos rechazan en absoluto la existencia de otra vida y por ende la inmortalidad del alma, quiénes atacan la autoridad del Romano Pontífice, no queriendo reconocer su universal supremacía é infalible magisterio, ni sus legítimos derechos á la soberanía temporal, quiénes rechazan el origen divino de la autoridad de los Obispos, finalmente, son muchos los que de palabra y por escrito enseñan que el hombre es *autónomo é independiente*, que la fé corta el vuelo al pensamiento y encadena la inteligencia, y que la Iglesia Católica es enemiga de la ilustración de los pueblos y se empeña en fomentar la ignorancia, temerosa, dicen ellos, de que penetrando entre los hombres el conocimiento de las ciencias, quede en descubierto la falsedad de la doctrina, que ella profesa y enseña. Esto es lo que dicen los enemigos de Dios y de su Iglesia. Y vosotros los católicos ¿qué decís de todas estas cosas? Las contestaciones, que á estas preguntas dan muchos, que se tienen por católicos, son de tal naturaleza que á vosotros os imponen el deber de hacer, según la doctrina de Santo Tomás, que dejamos consignada, una protesta de fé tan pública y categórica, como corresponda á la ofensa, que á Dios ó á su Iglesia en dichas contestaciones se infiera. Por eso vuestra fé no debe ser pusilánime ni cobarde. Tened muy presentes aquellas palabras de San Juan: *esta es la*

victoria que vence al mundo, nuestra fé (1).

Esta profesión de fé no la habeis de hacer depender de la opinión y capricho de los hombres, porque en ella no debe ir envuelto ningún interés mundano, sino todo encaminado á Dios: *si agradase aun á los hombres no sería siervo de Cristo* (2).

Y si la fé cristiana, como acabais de ver, no debe ser cobarde, pusilámene ni interesada, mucho ménos debe ser traidora ni mentirosa, como lo es por desgracia la de algunos falsos católicos. Horror causa pensarlo; pero penetrando en el fondo de las cosas observamos que la fé de algunos, que se precian de católicos, tiene mucho de protestantismo y no poco de racionalismo. Tiene de protestantismo la aversión al Papado y la oposición á sus enseñanzas; y tiene de racionalismo esa incorregible y tenaz adhesión al juicio propio: juicio puramente humano, individual, indócil y rebelde. No sea así la vuestra; antes por el contrario sea humilde y sencilla, cual conviene á hijos dóciles y sumisos de la Iglesia Católica, como por la misericordia del Señor sois vosotros.

IV

Una prueba muy eficaz *de haberse disminuido ó debilitado la fé cristiana* son, dice nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, *esos insultos con*

(1) I. Joan. V. 4.

(2) Galat. I. 10.

que á vista de todos se injuria con desusada frecuencia á la Religión católica, injurias, que en otra época, cuando la Religión estaba en auge, de ningún modo se hubieran tolerado.

En efecto, no se puede presenciar sin profundo dolor lo que por todas partes está sucediendo. Bajo las garantías de ciertas libertades se publican diariamente las más horribles blasfemias contra Dios, negándole sus atributos, y las más graves ofensas contra la Iglesia, ridiculizando sus ceremonias y calumniando á sus ministros. Por medio de la prensa, del grabado y la escultura se hace una propaganda muy activa de la más repugnante inmoralidad. El folleto, la novela, el periódico, la revista y hoja suelta lanzados á los cuatro vientos, y llegando hasta la más retirada y humilde aldea son otros tantos medios de que el *hombre enemigo* se vale para infiltrar en todas las capas sociales el veneno de la disolución. Y el descaro se lleva hasta el extremo de que estas doctrinas tan perniciosas se difunden al amparo de esas libertades, que Pío IX condenó en su famosa Encíclica *Quanta Cura*, porque de ellas dimana ese conjunto informe de impiedades y blasfemias, que el *liberalismo* ha querido honrar con el nombre de *civilización moderna*, así como á sus propagandistas se ha dado en llamar *sabios*. Lo serán á su modo, si así les place; pero Nos os aseguramos, carísimos Hermanos é Hijos nuestros, que *su sabiduría no es ciertamente aquella, que desciende de arriba; sino terrena, animal y diabólica, con-*

tra la cual nos previno ya el Apóstol Santiago en su Canónica (1).

Sabiduría *terrena*, porque no piensa ni se ocupa sino de los bienes temporales y de las comodidades y placeres de esta vida incierta, breve y transitoria, sin contar para nada con la vida eterna, que es la que fija para siempre la dicha ó desgracia del individuo; y porque ha producido esos errores detestables del *materialismo* y *ateismo*, que embrutecen al hombre y son tan destructores de la Religión como de la sociedad.

Sabiduría *animal* y grosera, porque sujeta todas las cosas al imperio de los sentidos corporales, no admitiendo otro principio de moralidad que la sensibilidad física, la utilidad ó el interés, y abortando de su seno, cual otro caballo de Troya, esos sistemas ideológicos, en los cuales todas las facultades del alma se confunden con la misma sensibilidad, y las ideas se reducen á sensaciones, de donde han venido á deducirse esas consecuencias tan lógicas como horribles, que siendo, como son, errores desenterrados de la filosofía pagana, se enseñan no obstante como ciencia nueva en pleno siglo XIX. Los secuaces de ese filosofismo impío no admiten más alma que la materia organizada, ni más espíritu que el movimiento, ni más entidades que las corpóreas, ni más diferencias que las meramente materiales ó, lo que es lo mismo, accidentales entre los diversos vivientes de la tierra, incluso el mismo hombre, á quien asignan

(1) Jac. Ep. Can. III. 15.

un origen tan vil y despreciable, que á no estar rematadamente ciegos, se les debiera por ello llenar de rubor el semblante; ni otro dios que la naturaleza, ó por lo menos un dios que para nada se cuide del hombre, ni de sus actos, ni premie la virtud, ni castigue el vicio en esta ni en la otra vida; en una palabra, el dios, que sabe bien al paladar de estos impíos es aquel, que *tiene oculto su asiento en las nubes, y se anda paseando en la región más remota de los cielos, sin poner atención en nuestras cosas*, (1) como ya soñaban los deistas del tiempo de Job, soñando, como los del nuestro, lo que querían.

Sabiduría, en fin, *diabólica*, esto es, impostora, vana y orgullosa, que funda sus triunfos en las armas del sofisma, de la calumnia y de la mala fé, manejadas con tal artificio, que hace servir á sus depravados fines todos los adelantos de las ciencias y los primores del arte; y que abusando de nombres y palabras ha inventado un vocabulario especial, trastornando por completo su significación para disfrazar las ideas, y todo con el objeto de hacer despreciable la virtud y menos repugnante el vicio. Ni Voltaire, su padre y principal maestro, lo hubiera hecho de una manera tan hábil. Antes los nombres servían para expresar la verdadera naturaleza de las cosas; hoy día sirven para ocultarla. El filosofismo moderno ha cambiado de tal manera la significación de los términos para mejor conseguir sus perversos fines, que es necesario

(1) Job, XXII. 14.

hacer un estudio especial para entenderlos. Esta es toda su sabiduría, éstos los medios ilícitos de que se vale, y éstos los fines inícuos que persigue y los funestos efectos que produce.

A estos apóstoles de la mentira bien pudiéramos apostrofarles con estas palabras de Jeremías: *¿Cómo podéis decir, somos sabios, y con nosotros está la ley de Dios? Verdaderamente es mentiroso el estilo de los escribas.* (1) De todos estos antecedentes deducid si, á medida que los falsos doctores recurren á vanos discursos y seductoras palabras para engañar á los fieles, no deberán éstos ponerse muy alerta contra sus palabras y escritos, contra sus historias y novelas, contra sus filosofías y programas.

Temed y con fundamento, que en su mismo lenguaje, por más que aparentemente sea moral y religioso, haya gérmen de impiedad, ataques indirectos á la verdadera fé, y toques de aquellos que interesan el corazón con el doble atractivo del lenguaje y de alguna pasión halagada. La impiedad despliega hoy toda su astucia en dar su veneno á las almas y á los corazones en doradas copas y entre ramos de flores.

Descubiertos bien á las claras los medios seductores y engañosos de que se valen los enemigos de Dios y de la sociedad para llegar á sus perversos fines no cabe ya la ignorancia, ni mucho menos la buena fé, en aquellos que sigan sus perniciosas doctrinas. *La luz está hecha:* sólo los ciegos vo-

(1) Jer. VIII. 8.

luntarios no verán, ó mejor dicho, no querrán ver, porque de ellos está escrito: *ciegos son y guías de ciegos* (1): sólo los que no quieran entender para obrar sin freno alguno serán los que no entiendan, pues éstos son aquellos que temen la verdad porque no aman al bien y á quienes se refiere esta sentencia del Espíritu Santo: *noluit intelligere ut bene ageret* (2). Estos son *los hijos de la incredulidad con quienes no queremos que tengais causa común con ellos: Vosotros sois luz en el Señor: Andad como hijos de luz.* (3) Si hasta ahora hemos andado en tinieblas, desde ahora para siempre *desechemos las obras de las tinieblas y vistámonos las armas de la luz* (4). Apresuraos todos, amadísimos Hermanos é Hijos nuestros, á purificar vuestras conciencias en este santo tiempo de Cuaresma en que vamos á entrar, *porque ahora está más cerca nuestra salud* (5).

Ya es tiempo de que despertéis del sueño del pecado y os levantéis del lecho de vuestros vicios. Acercaos á Dios por medio de una buena confesión y rectificad los caminos de vuestra vida que tan torcidos han sido hasta el presente. Deje el soberbio su soberbia, el deshonesto sus deshonestidades, el usurero sus usuras, el blasfemo sus blasfemias, los murmuradores sus murmuraciones, los adúlteros sus adulterios y los pecadores sus escán-

(1) Math XV. 14:

(2) Ps. XXXV. 14.

(3) Ad. Ephes. V. 6. et. seg.

(4) Ad. Rom. XIII. 12.

(5) Iba. v. 12.

dalos. Y así como nuestros pecados han sido públicos, que sea también pública nuestra penitencia y públicas nuestras oraciones y plegarias. No sólo en el interior de nuestras casas sino bajo las bóvedas de los templos y en las calles y en las plazas, clamemos al Señor, como los ninivitas, que se apiade de nosotros y nos perdone nuestros pecados. Dios ha prometido otorgar el perdón á quien de corazón se lo pide, y *Dios es fiel en todas sus palabras* (1). El ha dicho por boca de *Jeremías*: *hablaré contra una nación y contra un reino; pero si esa nación y ese reino hiciesen penitencia de su mal, yo no les enviaré el mal que pensaba enviarles* (2).

V

Despues de habernos regenerado á nosotros mismos por medio de una buena confesión, consagrémonos con apostólico celo cada uno en su respectiva esfera de acción á regenerar ó *restaurar en Cristo* las costumbres tanto privadas como públicas, tanto en la sociedad doméstica como en la sociedad civil. Y en primer lugar principien los padres por dar á sus hijos una educación verdaderamente cristiana. Comprendiendo los enemigos del Catolicismo que arrojando á éste de la sociedad doméstica, quedará en no lejano dia completamente lanzado de la sociedad civil, extreman to-

(1) Ps. CXLIV. 13.

(2) *Ierems.* XVIII. 7).

dos los medios; que les sugiere su astucia infernal, para descatolizar la familia. Por lo mismo damos nuestra voz de alerta á los padres y les encargamos que cuiden mucho de educar cristianamente á sus hijos, y los aparten de todo aquello, que pudiera pervertir sus inteligencias y corromper sus corazones. Pongan especial cuidado en entregarlos á maestros de probada fé religiosa y acrisoladas virtudes cristianas, que los nutran con la leche purísima de la doctrina católica. Apártenlos cuanto más lejos puedan de las escuelas donde corre peligro de que se les propine el veneno de la impiedad. Sobre esto llamamos con todo el interés de que somos capaces la atención de los padres de familia, pues como dice nuestro Santísimo Padre en sus Letras Apostólicas; *cuando se trata de amoldar al bien el corazón de los jóvenes, cualquier cuidado y trabajo que se tome será poco para lo que la cosa se merece.*

Y no solo la Iglesia, sino también el Estado tiene perfecto derecho á reclamar de los padres una buena educación de sus hijos; porque aquélla tiene derecho á exigir ciudadanos para el cielo y éste buenos ciudadanos para la sociedad; y como el que los individuos sean buenos, religiosa y civilmente, depende en mucho de la educación que se recibe en el hogar doméstico, hé aquí por qué están en manos de los padres de familia la gloria de la Iglesia y el porvenir de los Estados. Dadnos bien educados á vuestros hijos, padres de familia, y os daremos buenos ciudadanos: dadnos bien ordena-

da la sociedad doméstica y os daremos un Estado modelo; como el arquitecto hará un edificio perfecto, si se le dan piedras bien labradas; pero si se las dan en bruto el edificio será defectuoso.

Considerad que el hogar doméstico es la primera y principal escuela en donde aprenden los hijos, y sus padres los primeros maestros, y á la vez es también un santuario en el que éstos ejercen una especie de sacerdocio para educar santa y cristianamente á aquéllos. Estad seguros que si vosotros haceis que vuestros hijos sean en familia respetuosos y obedientes, lo serán también para con las autoridades y los demás en las calles y en las plazas; si lograis inculcarles hábitos de religión y modestia, religiosos y modestos aparecerán en público; si conseguís hacerlos puros y castos, se presentarán siempre en sociedad como modelos de pureza. Mas para conseguir todo esto, que es en lo que consiste la buena educación, no bastan los consejos, los mandatos, ni los castigos de los padres; es necesario además *el ejemplo*. Pedir otra cosa sería incurrir en abierta contradicción. De unos padres libertinos, y notad que estamos hablando de lo que ordinariamente sucede, no pueden salir hijos virtuosos; de unos padres escépticos en religión no pueden salir sino hijos incrédulos. *El ejemplo*, padres de familia, *el ejemplo*. Sed por vuestras virtudes antorcha resplandeciente, que ilumine á todos los que habitan en vuestra casa: sed sal misteriosa, que impida la corrupción de la familia: sed, finalmente, vaso de celestiales aromas,

como dice San Pablo, que derrame continuamente el buen olor de Jesucristo.

Es una verdad inconcusa que la mayor parte de los males, que estamos presenciando, provienen, ó de la mala educación que se dá á los hijos, ó al menos del lamentable descuido y abandono en darles una educación verdaderamente cristiana. Y sinó, decid: ¿de dónde salen esos desventurados, que alimentados en el vicio, y después de haber cometido crímenes horribles, pueblan los establecimientos penales expiando su delito? Del hogar doméstico. ¿De dónde salen esos hombres de caracter fiero y repugnante, que en días de conmociones sociales se lanzan á las calles, y con el odio en sus pechos, la blasfemia en sus labios y el puñal en sus manos cometen los actos más bárbaros y salvajes? Del hogar doméstico. ¿De dónde salen esas mujeres perdidas, infamia de su sexo y vergüenza de la sociedad, que vendiendo su pudor llevan la desolación y el luto al seno de tantas familias honradas? Del hogar doméstico. ¿Quién dá ese contingente con el que se forman las logias y los clubs, en los que con satánico encono se hace la guerra á la Iglesia y al Estado, y se fraguan maquiavélicos planes con el fin de aniquilar, si posible fuera, la Religión y la sociedad? ¿Quién? El hogar doméstico.

Si, pues, como veis, son de tan grande trascendencia los efectos de la educación, que se dá á los hijos en familia, procurad darla á los vuestros de tal suerte que un día sean la gloria de la sociedad

y la vuestra; pues, como dice el mismo Espíritu Santo: *un buen hijo es el honor de los padres.*

VI

Y al recomendaros tan vivamente como os recomendamos que deis á vuestros hijos una educación eminentemente cristiana, os damos, como es deber nuestro, la voz de ¡*alerta!* contra la secta *masonica*, que actualmente está extremando sus artificios satánicos y astucia infernal para atraerse á los jóvenes incautos y afiliarlos á sus *lógias*. El masonismo, pura emanación del infierno, es la imágen de su principio. Vivid muy prevenidos contra esta secta, que es la más genuina representación, ó mejor dicho, la viva personificación de Lucifer. Sus adeptos podrán estar pesarosos de sus juramentos; pero de grado ó por fuerza los cumplirán, aún á costa de las cabezas, que más amen. Puede uno dejar de entrar en ella; pero una vez dentro ha perdido su libertad. Ya el afiliado no tiene voluntad ni pensamientos propios: su voluntad y pensamiento, su alma y su cuerpo están al arbitrio de su Jefe. Bien puede éste pedir á aquél la sangre de su padre ó de su hijo: habrá si se quiere repugnancia, denegación jamás; porque saben que entre los jefes que piden una cabeza y los afiliados á quienes la piden hay millares de puñales levantados para hundirse sigilosamente en el pecho del rebelde, que se resiste á cumplir sus

sacrílegos juramentos. ¿Cómo quereis que aquella cabeza sea negada?

Y os encargamos que vivais muy prevenidos contra esta perniciosa secta, porque, como os decimos, se vale de medios los más falaces é hipócritas para atraerse adeptos: nada más fácil por lo tanto que seducir á los jóvenes incautos. Su lenguaje es fascinador. Se vale de nombres venerandos y sagrados, hasta el extremo de llamarse á sí misma *religión santa*. Y no obstante que sus fines son tan nefandos y execrables anuncia que no tiene otro objeto que propagar el *progreso, la civilización y la luz, y que su reinado será el triunfo de la verdad y el reinado de la justicia, de la paz y de la fraternidad*. La seducción y la amenaza son los medios que emplea para reclutar nuevos servidores; pero estos medios no arrastran sino á los *débiles*, á los *tontos* ó á los *malvados*. Estamos bien persuadidos que vosotros no pertenecéis á ninguna de estas tres clases, y por lo tanto, como buenos católicos que sois, firmes en la fé y acostumbrados á guiaros por la luz indeficiente de la antorcha, que Dios ha colocado en el Vaticano, lejos de intimidaros con amenazas ni dejaros seducir con falaces promesas ni prender con artificiosos lazos, os alejaréis con horror y procuraréis alejar á vuestros hijos y á cuantas personas se extiendan vuestro afecto, influencia y autoridad de esas sociedades secretas tan justamente condenadas y anatematizadas por la Iglesia.

Otro de los puntos sobre que llamamos vuestra

atención es la santificación de las fiestas tal y como manda nuestra Madre la Iglesia, esto es, practicando las obras de piedad y religión que preceptúa y absteniéndose de las obras serviles que prohíbe. Los economistas modernos se empeñan en abolir los días festivos. Consecuentes con sus teorías ateas reducen á números todas sus operaciones: cuentan con avidez los días de trabajo y los días de fiesta, que son de descanso, y la avara estadística considera como perdidos los días de fiesta, cuando precisamente el día más productivo es aquel que se consagra al Señor. La pasión económica de nuestra sociedad labra indefectiblemente la pérdida de las creencias: el cálculo no tiene otro dios que el oro, y ese oro sin Dios devora todo lo sublime del espíritu, todo el consuelo de la virtud, todos los propósitos del bien, y toda la esperanza en la vida futura. ¿Y qué resultado han dado estas doctrinas materialistas y ateas en los trabajadores? Se les ha quitado á Dios, se les ha quitado la Religión, se les ha quitado la esperanza en la otra vida y ahí los teneis, formando esas hordas de socialistas y anarquistas en acecho de momento oportuno para hundir el puñal en el pecho del que tiene ó del que manda. ¡Qué diferencia tan grande entre aquellos trabajadores de antiguos tiempos amamantados en las ideas religiosas y los de nuestros días educados en las modernas doctrinas disolventes!

Los primeros eran incansables en el trabajo, morigerados en sus costumbres, de honradez acri-

solada y fieles observantes de los preceptos divinos y eclesiásticos. De ellos era aquella patriarcal constitución de los gremios bajo la invocación de un Santo Patrono, de ellos la gloria de la instalación de una fiesta anual á este que llamaban su Santo; ellos iniciaron la hermosa y santa costumbre de asistir en Corporación con sus respectivas imágenes y piadosas enseñas á las procesiones públicas dando de este modo honor á Dios y esplendor á la Religión con la persona y con el espíritu. Nunca los obreros, fabricantes é industriales fueron tan obedientes como en aquellos tiempos á la autoridad, tan valientes en la guerra, tan amantes de sus Patronos, tan celosos por la Religión y tan sumisos á la Iglesia. Estas costumbres patriarcales desaparecieron para ser sustituidas por las que actualmente tenemos implantadas por la *moderna civilización*. Todo ha cambiado por completo. Ya no van los obreros á la Iglesia el día de fiesta porque se les ha apartado de aquélla: ya no asisten á las funciones religiosas ni colectiva ni individualmente; pero en cambio asisten al Casino, al Círculo y al Club; ya no van al templo á oír al sacerdote de Cristo la predicación de la divina palabra; pero van á *la logia* á escuchar los discursos impíos y demagógicos del *Venerable*. Los frutos son los que desgraciadamente estamos palpando.

El origen de la santificación de las fiestas data desde el principio del mundo. Dios creó el mundo en seis días y en el séptimo descansó. Este precep-

to lo impuso al pueblo hebreo, y su observancia era recompensada por el Señor con la asombrosa fertilidad de sus campos y con la multiplicación de sus ganados, así como su infracción era castigada con severísimas penas. Dios impuso al hombre el trabajo, y esta pena es tanto más meritoria en cuanto se cumple en honor de Dios y no en provecho de la codicia. Dios dejó al hombre seis días en la semana y se reservó uno, que quiso se consagrara á su adoración y á su culto. No solo la religión Católica, sino tambien las religiones falsas tienen sus fiestas en las que sus sectarios cesan en el trabajo. Y por cierto que es una vergüenza para los católicos el ver con cuánta escrupulosidad cumplen aquéllos este precepto. Los mahometanos guardan superticiosos el viernes: los judíos avarientos suspenden sus sórdidos cálculos y no asientan operaciones en sus libros el sábado: los protestantes guardan también las fiestas del Señor. ¿Y no es una vergüenza, para nosotros los cristianos, el que los moros, los judíos y los protestantes guarden sus fiestas con mayor fé, con mayor exactitud y con mayor celo que nosotros las nuestras? ¿Por qué no ha de suspender un día siquiera en la semana la mujer sus labores en la casa, el jornalero sus trabajos en el campo, el industrial y el artista sus obras en los talleres, el contratista sus negocios en los mercados y el comerciante sus ventas en la tienda? ¿Por qué no hemos de dejar de emplear un día siquiera á la semana las fuerzas de nuestro cuerpo en provecho de bie-

nes temporales para dar lugar á que las fuerzas de nuestra alma se empleen en provecho del asunto más importante, que es el de nuestra salvación? ¿Por qué no ha de cerrarse nuestro libro de caja un día siquiera á la semana, y en su lugar abrirse el de nuestra alma para ver cómo se encuentra nuestro *Haber* y nuestro *Debe* en la cuenta, que tenemos abierta con nuestro buen Dios, á fin de que no nos encontremos sorprendidos con grave *Déficit* en el terrible día de la *liquidación* final?

VII

Otra de las cosas que con todo encarecimiento os recomendamos es la unión íntima y cordial que debe reinar entre vosotros para defender á la Iglesia nuestra Madre de tantos y de tanta clase de enemigos como actualmente la combaten, unos al descubierto y otros embozadamente, pues si siempre son necesarias la perfecta concordia de ánimos y sincera unión de voluntades entre los católicos, á nadie puede quedar duda que lo son mucho más en los tiempos presentes, *que, como ha dicho el Sumo Pontífice, son tiempos de guerra la más encarnizada, y en los cuales los enemigos son muchos, poderosos y están unidos en todas partes en formidable liga contra la Iglesia de Jesucristo y contra el Pontificado.* (1) La unión es

(1) Disc. de S. S. al Sac. Coleg. 2 de Marzo de de 1890.

(2) Eccles. IV. 12

fuerza, se repite hoy con frecuencia, y esto mismo expresó ya el autor del libro del Eclesiastés cuando dijo: *funículus triplex difficilé rumpitur*. (1)

Es muy de necesidad que los católicos se presenten todos unidos en las actuales circunstancias en que el *padre de la mentira* tanto trabaja por introducir entre ellos la división y el espíritu de discordia, único medio que pudiera darle el triunfo, si en algún caso el infierno triunfar pudiera sobre la Iglesia; pero si esto no puede conseguir, porque escrito está, *portae inferi non praevallebunt adversus eam*, son muchos y graves los males, que á la Iglesia y á la sociedad pueden sobrevenir por esa falta de unión, que con tanta astucia y empeño fomentan los enemigos de Dios, y con tanta inercia y poca cautela sostienen los católicos. Aquí tienen exacto cumplimiento, y lo decimos con profundo dolor de nuestra alma, aquellas palabras de Jesucristo: *los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz*. (2)

A la manera que cuando una nación se halla invadida de enemigos, cada ciudadano debe ser un soldado, que defienda con ardor hasta la muerte la independencia de su pátria, así también en tiempos, como los presentes, en que por todas partes se hace la guerra á la Iglesia, deber es de todo católico puro y neto defenderla por cuantos medios estén á su alcance: que si la patria es digna del sacrificio de nuestra vida, no lo es menos la Iglesia nuestra Madre.

(1) Eccles. IV. 12.

(2) Luc. XVI. 8.

En esta lucha que hay empeñada del error contra la verdad, del vicio contra la virtud, y del infierno contra la Iglesia, todos estamos obligados á esgrimir nuestras armas en defensa de la Religión, todos debemos ocupar con honor un puesto en este combate; pero la designación de ese puesto y el modo de combatir no son del arbitrio y capricho del individuo: entonces faltaría el principio de unidad directiva, y desaparecería aquella conformidad de conducta de que solo la Iglesia puede gloriarse, y que es lo que desconcierta á sus enemigos. En una batalla no es el soldado quien elige el sitio, que ha de ocupar, sino que lo señalan sus jefes; y siendo la Iglesia *como un ejército formado en batalla* (1), sus miembros deben obedecer á sus superiores jerárquicos, los Obispos, quienes á la vez se inspiran en el único centro de autoridad suprema, que es la Santa Sede. Todos, pues, y cada uno de los fieles tienen el gravísimo deber de difundir la fé cristiana y refutar los errores, que aspiran á dominarnos; pero bajo la dirección de *aquellos á quienes el Espíritu Santo ha puesto por Obispos para regir la Iglesia de Dios.* (2)

Y esta unión, que muy de corazón deseamos reine entre todos vosotros, es aquella que á su Padre celestial pidió ya agonizante desde la cruz el mismo Jesucristo su Hijo Unigénito. Esta es también la que con toda nuestra alma anhelamos que

(1) Cant. VI. 9.

(2) Act. XX. 28.

reine en todo nuestro clero; diariamente la pedimos en nuestras oraciones al Dios de amor y de paz. Seamos, venerables Sacerdotes, falange cerrada para resistir las formidables acometidas y repetidos ataques de los adversarios de nuestra sacrosanta Religión; seamos muro inexpugnable en el que no abran brecha los hijos de Lucifer; con nuestra ciencia refutemos sus sofismas; con nuestra conducta ejemplar pongamos de manifiesto la fealdad y repugnancia de sus vicios; con nuestro celo descubramos sus planes satánicos contra la Religión y la sociedad, y con nuestro valor hagamos retroceder á los impíos y desbaratemos sus infernales maquinaciones. Hoy día no hay entre nosotros quienes se llamen cerintianos, arrianos, nestorianos, monotelitas, eutiquianos ó sacramentarios, y como no se conocen en nuestros días herejes con esos nombres, creen algunos por esto que no existen entre nosotros esas herejías; pues tened entendido, que no una ú otra de éstas, sino todas juntas y otras muchas, que no fueron conocidas en la antigüedad las tenemos en nuestra época y en nuestra sociedad; no tenemos los nombres; pero tenemos las herejías significadas en ellos, y todas se hallan compendiadas en la *gran herejía* del siglo XIX, que es el *liberalismo*.

El *liberalismo*, proclamando y admitiendo como regla de las creencias, de una parte la absoluta soberanía de la razón, que es precisamente la raíz de todos los errores, y de otra la completa negación de lo sobrenatural, que es el puro ra-

cionalismo, viene á ser, no la negación de este ó de aquel dogma, de este ó de aquel principio ó fundamento social, sino la negación de todos los dogmas y la destrucción de la sociedad. Y como casi todas las instituciones modernas y todo lo que se llama vida pública de las naciones está reglamentado por este espíritu diabólico, hé aquí el porqué de tanta impiedad y de tantos errores, de los cuales ó *nos libertará la verdad católica* (1), según la promesa de Jesucristo, ó el *liberalismo*, queriendo realizar sus ideales, nos hundirá en lo más profundo de la barbarie. Trabajemos, pues, sin descanso, amadísimos Hermanos é Hijos nuestros, para atajar en su marcha destructora á este principio disolvente, si queremos salvar el edificio social y nuestras creencias religiosas.

Terminamos rogándoos por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo que conformeis vuestra conducta á las enseñanzas, que acabamos de daros, pues si así lo haceis, os auguramos con S. Pablo la eterna salvación: *hoc enim faciens et teipsum salvum facies et eos qui te audiunt.* (2) ¡Quiera el Señor hacer en su infinita misericordia que á la hermosa luz de las verdades celestiales, que acabamos de exponer, abran los ojos tantos y tantos como andan por las sendas de perdición y entren de lleno en el camino de la salvación eterna! Esto desea cordialmente y esto pide al Señor en sus fervorosas oraciones vuestro amante Prelado, que os

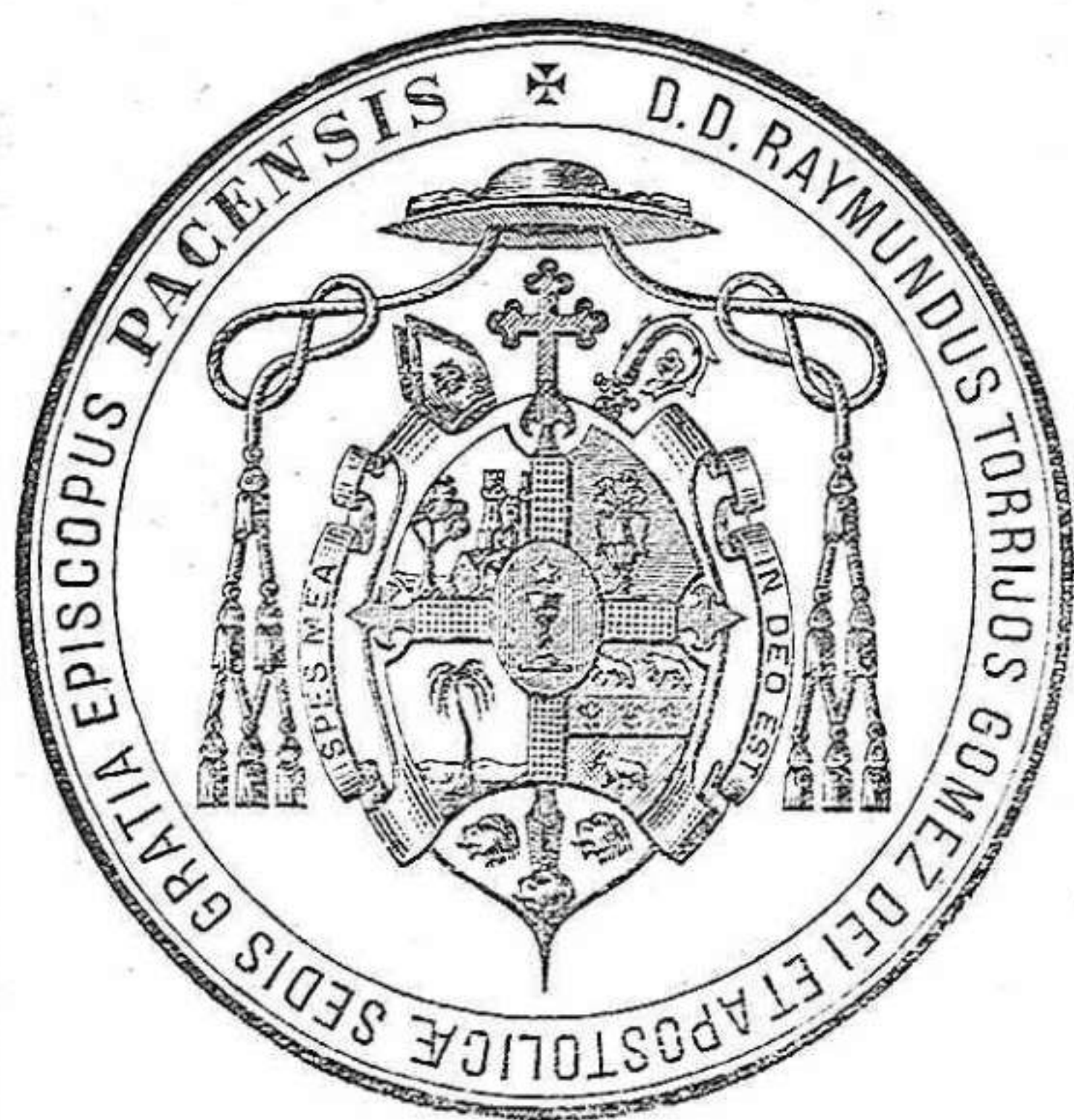
(1) S. Joan VIII. 32.

(2) Joan III 13 et 20.

bendice en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Badajoz, á 7 de Febrero de 1899.

† RAMON, OBISPO DE BADAJOZ.



Por mandado de S. E. I.
el Obispo mi Señor,
L. José M. Díaz Calvo
Canónigo Secretario.

Los Sres. Curas y Encargados de Parroquia leerán al pueblo esta nuestra Carta Pastoral en uno ó dos dias festivos en la Misa Conventual ó en la de mayor concurrencia, y si lo estiman conveniente podrán hacerlo en cualquier otro acto religioso en que la asistencia de fieles sea bastante numerosa.

Circular.

A nuestro venerable Clero
CON MOTIVO DE LA SANTA CUARESMA

Próximo á principiar el santo tiempo de Cuaresma, es deber nuestro muy sagrado estimular y avivar más y más el celo del venerable Clero parroquial á fin de que llene cual conviene las obligaciones propias de su santo ministerio. Si la Santa Cuaresma es tiempo de perdón y gracia para el cristiano, lo es también de especial merecimiento para los Sacerdotes y Ministros del Señor.

Siempre y en toda ocasión debe esmerarse el Párroco y todo aquel que tiene cura de almas en cumplir fielmente la divina misión que ha recibido del Señor, pero de un modo más particular en el santo tiempo de Cuaresma en que la Iglesia nuestra Madre reclama una solicitud especial en la grande obra de la santificación de las almas.

Ya saben nuestros amados cooperadores que es gravísima la obligación que tienen los Sres. Curas y Encargados de Parroquia de predicar todo el año en los domingos y fiestas solemnes; así lo enseña el Santo Concilio de Trento (ses. 5.^a cap. 22), y según doctrina general de los teólogos comete pecado mortal quien falta notablemente á tan sagrada obligación. Pues bien, si todos los que tienen cura de almas están obligados en todo tiempo á predicar *por sí ó por otras personas idóneas*, como dice el mismo Santo Concilio, en la Cuaresma ha de ser la predicación más frecuente, *instruyendo con discursos edificantes á los fieles, que les están encomendados, enseñándoles lo que deben saber para salvarse y anunciándoles los vicios de que deben huir y las virtudes que han de practicar para librarse de las penas del infierno y conseguir la eterna bienaventuranza*; son palabras del citado Concilio Tridentino.

Mas á fin de que la predicación produzca en los fieles los resultados apetecidos, es preciso que el predicador esté limpio de los vicios y pecados que reprende. A este efecto tengan siempre presentes nuestros venerables hermanos estas palabras de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla: *Qui in erudiendis atque instituendis ad virtutem populis præerit, necesse est, ut in omnibus sanctus sit, et in nullo reprehensibilis habeatur. Qui enim alium de peccatis arguit, ipse á peccato debet esse alienus.*

Nam qua fronte subjectos arguere poterit, cum illi statim possit correctus ingerere: Ante doce te quae recta sunt? Primitus quippe semetipsum corrigere debet, qui alios ad bene vivendum admonere studet, ita ut in omnibus semetipsum formam vivendi praebet, cunctosque ad bonum opus, et doctrina et opere provocet. Cui etiam scientia Scripturarum necessaria est. (Ex lib. 2. offic. ad S. Fulg. cap. 5.)

Reprueben también nuestros amados Sacerdotes con el mayor celo y energía el horrendo vicio de la blasfemia, la profanación de los días festivos, la usura, los juegos prohibidos y el abandono de los padres en la cristiana educación de sus hijos; recomienden á sus feligreses la caridad, y exhórtelos á que se aparten de las diversiones contrarias á la moral y á que no lean periódicos, revistas, novelas ni ninguna clase de escritos, que no estén aprobados por la Iglesia. Hagan comprender también á los fieles el inestimable tesoro de gracias, así espirituales como corporales, que se encierra en la Bula de la Santa Cruzada y en el Indulto Apostólico para el uso de carnes, y el gran peligro de eterna condenación que corren sus almas si no hacen de tan señalados beneficios el debido aprecio; en el púlpito, en el confesonario y siempre que lo estimen oportuno refuten y destruyan el sin número de errores é impiedades, que la ignorancia y malicia de los enemigos de nuestra fé se esfuerzan en propagar; instruyan al pueblo con sencillez y claridad hasta hacerle conocer bien lo que es la Santa Bula, su origen, su principio y fin, indulgencias y privilegios que en ella y por ella se conceden, haciendo entender á sus feligreses las diferentes clases de Sumarios que, según los privilegios de que quieran gozar, y la posición social ó haberes que tengan, les corresponde tomar.

No descuiden tampoco, antes pongan especial cuidado en la enseñanza y explicación del catecismo de la doctrina cristiana lo mismo á los adultos que á los niños, pues ya saben que es obligación distinta é independiente de la predicación del Evangelio. Antes de ahora hemos ordenado á nuestro Clero parroquial la instalación de la Catequesis dominical de los niños en sus parroquias, y aprovechamos esta ocasión para mandarlo de nuevo convencidos como estamos de los grandes resultados que se obtienen; Nos mismo los hemos observado bien de cerca al practicar la Santa Pastoral Visita en los pueblos donde aquélla se halla establecida y cada vez que hemos visitado los diferentes centros catequísticos de esta capital.

Cuanto al santo tribunal de la Penitencia se refiere prevenimos á los señores Párrocos, Coadjutores y demás Sacerdotes, que tengan licencias de confesar, que sean muy exactos en sentarse

en el confesonario desde muy temprano, á fin de facilitar á los feligreses el cumplimiento de sus deberes religiosos sin perjuicio de los otros muy legítimos, que les imponen su oficio y estado, pues no se les debe ocultar que son muchos los fieles que, por atendibles razones, acuden á la Iglesia á las primeras horas de la mañana para recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comuni3n. La esperiencia de Párroco Nos ha hecho comprender lo conveniente que es el que haya confesores forasteros en las parroquias por algunos días. Por lo mismo encargamos y recomendamos eficazísimamente que los señores Curas de los pueblos, que entre sí distan poco, se pongan de acuerdo y mutuamente se ayuden en el confesonario. Si por la escasez de Clero no pudiera hacerse de otro modo, cámbiense á la vez los de unos pueblos á otros por uno ó más días, para lo cual les facultamos, y de este modo se llenará tan preferente objeto sin quedar desatendido el servicio de las feligresías, anunciándolo al pueblo con la debida anticipaci3n.

Procuren asimismo los señores Curas que, durante la Santa Cuaresma, á más del Santo Rosario, que según tenemos mandado, debe rezarse todos los días del año, se practiquen tambien en sus parroquias ejercicios especiales de piedad, como el *Via-Crucis*, el *Miserere*, Visita de Altares, novenas de San José y de Nuestra Señora de los Dolores, procesiones públicas, etc., poniendo la mayor diligencia en que los fieles saquen de estos actos religiosos todo el provecho espiritual posible.

El tiempo del cumplimiento Pascual lo declaramos abierto en toda la Diócesis desde la segunda Dominica de Cuaresma hasta la de la Santísima Trinidad inclusive, y á fin de que durante el mismo los Sres. Sacerdotes no falten ni por un momento de sus respectivas parroquias, si se les terminaren las licencias ministeriales en ese tiempo, las declaramos subsistentes y valederas, en la forma que las tienen actualmente, hasta el día 15 de Junio.

Todos los Sres. Sacerdotes saben la estrechísima obligaci3n que tienen de trabajar cuanto puedan por la salvaci3n de las almas, y por lo mismo les mandamos que ayuden á los señores Curas ó encargados de Parroquias en todas aquellas funciones de su ministerio para las que estén debidamente habilitados.

Finalmente, deseando promover en cuanto de Nos dependa la mayor asistencia posible de fieles á los ejercicios piadosos que se hagan en las Iglesias durante la Cuaresma, y mientras dure el tiempo del cumplimiento Pascual, concedemos *cuarenta* días de indulgencia por cada vez que asistan á estos actos con las debidas disposiciones, cuidando de publicarlos siempre al principio del acto el Sacerdote que lo practique.

Veamos, amadísimos Párrocos y demás Sacerdotes, y trabajemos sin descanso por la salvación de las almas. Dios así lo quiere, la Iglesia así lo manda y nuestro ministerio así lo exige. La mies ciertamente es mucha y los operarios pocos; pero suplamos la falta de estos con nuestro celo y laboriosidad constantes.

Dios Nuestro Señor haga que no sean estériles nuestros trabajos y que los fieles, que nos están encomendados, se aprovechen de ellos. Así lo deseamos y así se lo pedimos al Señor en nuestras humildes oraciones.

Badajoz 12 de Febrero de 1899.

† EL OBISPO.

Predicación Cuaresmal en la Santa Iglesia Catedral.

Como en años anteriores, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado predicará en la Misa Mayor de la Santa Iglesia Catedral todos los Domingos de Cuaresma.

Los Viernes predicará en la misma Santa Iglesia el M. I. Señor Canónigo Magistral.

Antes de terminar la Cuaresma tendrá lugar en la misma Iglesia Catedral la Santa Misión, que según costumbre, se celebra todos los años. La del presente está á cargo de los RR. PP. Melián y Montero, de la Compañía de Jesús.

Honras Fúnebres.

Por iniciativa del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo y del ilustrísimo Cabildo Catedral celebráronse el día 10 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por nuestros hermanos muertos en las guerras de Cuba y Filipinas ó por consecuencia de ellas.

Invitadas atentamente por nuestro Excmo. Prelado, concurren a la Santa Iglesia Catedral las autoridades así civiles como militares, presididas éstas por el Excmo. Sr. General Castilla, Gobernador Militar, y aquéllas por D. Rafael López Oyarzábal, Gobernador Civil, con el Alcalde Sr. Uceda y Ayuntamiento de la ciudad. Asistieron también los Excmos. Sres. Generales Macón é Infanta, los Coroneles, Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos e Institutos armados de la guarnición, el Teniente Vicario y Clero castrense; Sres. Presidente, Fiscal y Magistrados de la Audiencia, comisiones de la Delegación de Hacienda y de otras corporaciones, dos compañías de los Regimientos de Castilla y Baleares con bandera y música y un escuadrón de Villaviciosa con su estandarte y banda de cornetas, y por último un numeroso concurso que llenaba el suntuoso Templo Catedral.

En la nave central se levantaba un severo catafalco con cañones en sus ángulos y adornado todo él con bombas, fusiles, lanzas, espadas, cascos, tambores, cornetas y otros atributos militares, y en su frente principal se leía en una magnífica cinta de seda y con letras doradas la siguiente inscripción: *A las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas.*

Celebró la Misa el M. I. Sr. Dean Dr. D. Gabriel José Serrano Checa, y concluida, nuestro Excmo. Rvdmo. Prelado ofició el responso revestido de Pontifical.

La nutrida y escogida orquesta, que se componía, á más de la Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, de los más distinguidos profesores de esta ciudad con algunos individuos de las Bandas Militares, interpretó con la mayor precisión el oficio del Maestro Eslava, siendo de notar que todos los músicos han tomado parte en tan solemnes funerales gratuitamente, lo cual es digno de todo elogio.

Que las almas de nuestros valerosos hermanos, por la misericordia de Dios, descansen en paz.